

México D.F. a 14 de enero de 2010

**BOL -120**

## **BOLETIN DE PRENSA**

### **ANUNCIA GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD EN LA ALDF INICIO DE TRABAJO PARA LA REFORMA POLÍTICA DEL DF**

- Conjuntamente con senadores y diputados federales buscan otorgarle autonomía a la Ciudad de México y derechos plenos a los habitantes de la capital del país.
- Convocan a todas las fuerzas políticas y la sociedad civil en general para elaborar una iniciativa por consenso para proponerla ante el Congreso de la Unión.

El Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF anunció la instalación de la Comisión de Trabajo Interinstitucional para impulsar la Reforma Política del Distrito Federal, cuyo propósito será la de otorgarle autonomía a la Ciudad de México y derechos plenos a los habitantes de la capital del país.

Las mesas empezarán a trabajar a partir de este 18 de enero y hasta el 15 de marzo para construir un acuerdo unánime.

Para lograr lo anterior se convocó a todas las fuerzas políticas de esta capital para que en congruencia con sus propios programas partidistas y desde la ALDF puedan sacar por consenso una iniciativa de reformas en beneficio de la capital del país.

En conferencia de prensa, la coordinadora de la bancada perredista en la Asamblea Legislativa, Alejandra Barrales Magdaleno, informó que conjuntamente con diputados federales y senadores del sol azteca realizarán una serie de foros para hacer una consulta pública cuya finalidad será la de presentar una iniciativa de reformas al Congreso de la Unión para establecer un nuevo marco jurídico al DF que le dé autonomía en el manejo de su hacienda pública.

Acompañada del senador Pablo Gómez y los diputados federales Agustín Guerrero y Emilio Serrano, así como de los integrantes de la mesa directiva de la bancada del PRD en la ALDF, Barrales informó que se instalarán mesas de trabajo abiertas a la sociedad civil con el propósito de terminar con el estado de excepción en que se tiene a los habitantes de la Ciudad de México y buscar un trato equitativo con respecto de los demás estados del país.

Sostuvo que el Distrito Federal aporta el 21 por ciento de lo que recauda la Federación y lo que le regresa el Gobierno federal es totalmente injusto, obligándosele a tomar medidas para allegarse mayores recursos fiscales con el cobro de tarifas y servicios. Agregó que por cada peso que otorga la Ciudad de México al erario federal, ésta sólo recibe 12 centavos; en tanto que su aportación es de 597 mil 732 millones de pesos, recursos que recaudó en 2008 a través del IVA, ISR, IETU y el IDE, lo que representó el 55 por ciento de lo que ingresa a la Federación, mientras que la capital recibe cinco veces menos de lo que aporta.

Dijo que se acordó un calendario de trabajo que inicia a partir del 18 de enero, donde se instalará una mesa de trabajo para revisar el estatus jurídico del Distrito Federal; el miércoles 20 se analizará si existen condiciones para que la Ciudad de México tenga una Constitución local; el 25 de enero se trabajará en el estatuto jurídico de las delegaciones y la posibilidad o no de que haya síndicos.

El 27 de enero se estudiará el tema de la participación ciudadana; mientras que el 1 de febrero se adentrarán en el tema de las responsabilidades de los servidores públicos, el nombramiento del procurador de Justicia del DF, el secretario de Seguridad Pública y la remoción del jefe de Gobierno del DF, que hoy es facultad del Senado de la República.

Al hacer uso de la palabra durante la conferencia de prensa, el senador del PRD Pablo Gómez consideró que llegó el momento de promover esta reforma política e hizo un llamado al PRI y al PAN para concurrir con este propósito y alcanzar un planteamiento común que pudieran presentar ante el Congreso de la Unión.

Recordó que en el Distrito Federal no hay ayuntamientos desde 1928, lo que ha impedido el desarrollo pleno de la capital del país. Añadió que se tiene que superar el problema de facultades de la ALDF, para que pueda legislar en materia de Seguridad Pública, en la sanción o remoción del procurador de Justicia del DF, que hoy está en manos del Ejecutivo Federal.

Indicó que debe avanzarse en la democracia participativa a través de referéndum consultivo, figura que ya se reconoce, pero que no es vinculatoria y no forma parte del proceso legislativo.

Abundó que el Estatuto de Gobierno no reconoce el referéndum y si no hay legislación al respecto, la ciudadanía seguirá sin capacidad para participar en los procesos legislativos. Mencionó que hoy el Distrito Federal es excluido de los fondos federales para combatir a la pobreza, cosa que es inaceptable, porque no nos dan trato igual a pesar de que en ningún estado de la República existen programas universales de atención a adultos mayores, de apoyo a estudiantes de educación media superior ni mucho menos existe un programa de seguro de desempleo.

Hizo un llamado a los partidos políticos del Distrito Federal para que se sumen a esta convocatoria, entrarle al debate y lograr un gran consenso con la finalidad de que haya

condiciones de impulsar una reforma política que tenga el apoyo no sólo de las fuerzas políticas, sino de los sectores empresariales, sociales y civiles de esta ciudad capital.

El diputado federal Agustín Guerrero dijo que a pesar de los avances en la Ciudad de México, todavía estamos insatisfechos y queremos más, es decir, que los 9 millones de habitantes del DF tengan derechos plenos y la capital del país tenga trato de iguales con respecto a los demás estados del país.

Apuntó que no es posible que la ALDF sea el único órgano legislativo que no tiene facultades de iniciativa de reforma constitucional, por ello dijo que es necesario realizar esta consulta con las representaciones empresarial, comercio y sociedad civil en general, de tal manera que la propuesta que se acuerde no sólo sea del PRD, sino que pertenezca a todos los capitalinos.

El dirigente del PRD-DF Manuel Oropeza Morales dijo que trabajarán por instalar un Congreso Constituyente en el DF y la capital tenga su propia constitución y avanzar en otros rubros como la descentralización educativa.

En la sesión de preguntas y respuestas, el senador Pablo Gómez expuso que de ninguna manera condicionaban la reforma política del DF, a la propuesta que hizo Felipe Calderón en diciembre pasado, porque “simplemente no estamos de acuerdo con lo propuesto por Calderón”, aseguró.

Lo único que propone Calderón, insistió el senador, es elevar las facultades del Ejecutivo y aplastar al Poder legislativo.

00o00